

SEGUNDA EDICIÓN

## CASA PAMPLÓ

ROS, VIDAL Y ESCRICH

SAN VICENTE, 43 AL 51, VALENCIA

### GRAN LIQUIDACIÓN POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

#### ABONOS SOJENOC

Abono nitrogenado orgánico vegetal. Nitrógeno perfectamente utilizable para las plantas.  
SOJENOC, 7 al. 8 por 100; precio, 38 pesetas el saco de 75 kilogramos.  
SOJENOC, 3,50 al 5 por 100; precio, 23 pesetas el saco de 75 kilogramos, en Valencia. Resultando el grado de nitrógeno de 6 á 7 pesetas. Graduación garantizada.  
Antonio Conejos Gómez—Almirante, 7, Valencia.

#### ESLAVA AUBIN - LEONEL

Atracción nunca vista en Valencia

PARA EL PUEBLO

DE PARÍS

#### LA ZARPA

Esta vez el «Tigre» ha cogido carne. Antes de ser presidente del Consejo, tendió la zarpa en busca de una presa, pero la fortuna no le deparó sino el débil cuerpo de Malvy, al que arrojó despectivamente a un lado luego de haberle zarandeado. Para hacer la mano, había desde el periódico dado caza á Duval, á Marión, á Leymarie, á Bolo, á toda la tropa que, en unión de Almercyda, el director de «Le Bonnet Rouge», llevaba la voz cantante en la campaña pacifista tanto en el interior de la nación como en el exterior, combinados con Cavallini y otros jefes más ó menos devotos á la causa de Alemania. Pero la presa de periodista no bastaba á Clemenceau como presidente del Consejo. Y suavemente, inexorablemente, acaba de dar un soberbio zarpo en los hombros del ex presidente del Consejo, Mr. Caillaux, pidiendo al Congreso el levantamiento de la inmunidad parlamentaria para poder procesarle. ¿Por qué? Según la requisitoria del gobernador militar de París, por «crimen contra la seguridad del Estado», «por inteligencia con el enemigo». Según los amigos de Mr. Caillaux, por venganza política. Pero justo es confesar que los defensores son una minoría.

Conocidas son de todo el mundo las opiniones políticas de Caillaux, y su línea de conducta internacional antes de la guerra. Fue siempre partidario de una alianza entre Francia, Italia y Alemania contra Inglaterra y Rusia, y en 1913 estas ideas, sin ser compartidas por la nación, podían ser impunemente sustentadas, porque no había causa que impidiera la libertad de orientación. La única cortapisa eran las Cámaras, y si el proyecto hubiera llegado á tener «estado parlamentario», los representantes de la nación hubieran dicho si era una locura ó un acierto. Estadista, jefe de un partido numeroso, tenía la responsabilidad de su programa, y nadie pensaba en acusarle por sus orientaciones.

Pero estalla la guerra, y Francia, entregada al goce risueño de una paz laboriosa y fecunda, dulcemente arrobada por la armonía de su prosperidad material, de su predominio intelectual, se ve asaltada, invadida, saqueada, incendiada, robada, destruida; Francia, generoso albergue de todo idealismo, tiene que vestir el casco y la coraza y derramar la sangre á torrentes para no verse sometida y esclavizada; sus hijos caen á millares, vienen de luto sus hogares, gasta sus ahorros, se retherce heroica entre sangre y fuego, y cuando toda la nación es un bloque heroico amasado con sangre y con lágrimas para resistir al invasor, viene la Justicia y grita á los defensores de la raza: «Ese que veis ahí, que en tiempo de paz proclamaba la unión con Alemania, es Mr. Caillaux; pues bien, ni vuestros dolores, ni vuestras lágrimas, ni la sangre de vuestros hijos valen nada á sus ojos; hoy, como ayer, sigue predicando esa doctrina, y mientras vosotros morís en la trinchera ó en los pueblos invadidos, él va á Italia para provocar una campaña pacifista, á Suiza para hablar con emisarios alemanes, y cuando vuelve á París subvenciona á «Le Bonnet Rouge» y á «La Tranchée Republicaine»; tiene como amigo á Bolo, como defensor á Almercyda, como servidores al ministro Malvy, y á sus subordinados Leymarie, Marión, etc.

Es el jefe de toda maniobra pacifista, y el oro de sus arcas sirve para fomentar dificultades y tumultos que conmueven la moral del ejército. «Ecce homo».

Frente á la requisitoria del general Dubail, álzase los amigos de Caillaux y dicen: «Palabras, palabras! Relaciones con alemanes y alemanizantes? Todo el mundo los tenía antes de la guerra. Después? Mr. Caillaux es el jefe de un partido y busca proclamar su doctrina. Verdad que los periódicos alemanes le han elogiado presentándole como el único estadista francés cuya llegada al Poder traería la paz, pero nadie está libre de una maniobra malintencionada. Relaciones, presunciones... palabras, palabras... Ni un documento ni una prueba... Lo que ocurre

es que Caillaux es enemigo de Clemenceau y de «Le Figaro», cuyo director murió á manos de madame Caillaux, y todo el mundo sabe que «Le Figaro» ha sido uno de los que más han empujado para sentar al «Tigre» en la presidencia, al extremo que uno de sus redactores, Alfred Capus, sirvió de intermediario para hacer las paces entre Clemenceau y Poincaré. Y ahora, «Le Figaro» y Clemenceau, se vengán...»

Y ayer, Caillaux, desde la tribuna del Parlamento, ha dicho que «en día no lejano tendrá ocasión de barrer de un soplo la montaña de chismes y de explicar cuál ha sido su política antes y en la guerra. Y, finalmente, emplazó al Gobierno para el martes próximo.

¿Qué va á pasar? No es hombre Mr. Caillaux capaz de permanecer tranquilo después de una acusación tan formidable, que de probarse los hechos enumerados pudiera conducirlo ante un piquete de infantería. Todo el mundo conoce su nerviosidad, que le ha hecho cometer bastantes imprudencias, y todo el mundo espera esta sesión del martes donde seguramente van á salir á relucir cosas estupendas. Porque los acusadores de monsieur Caillaux estarán bien provistos de documentos, pero él no es mancebo y tratándose de defender la cabeza ya se supone que sacará á relucir el fondo del baúl.

Decir que la decisión del Gobierno ha sorprendido, fuera disfrazar la verdad: el pueblo esperaba lo que acaba de suceder, y ya comenzaba á susurrar que el «Tigre» se había dejado las uñas en el periódico.

La nación francesa, con la claridad de juicio que siempre le ha distinguido, no se ensañó con los hoy detenidos en la cárcel, y olvidó á Malvy dos días después de acusado. Y es que tuvo desde el primer momento la intuición clara, distinta, de que todos ellos no eran otra cosa que muñecos de Guignol movidos de entre bastidores por Mr. Caillaux. ¿Acertaba? ¿Se equivocaba? Por sí acaso, el «Tigre» ha sacado la zarpa y la ha clavado en el cuello del acusado. Y aunque el zarpo le deje físicamente con vida, Caillaux ha muerto políticamente considerado.

Ha tenido la virtud de hacerse odiar, y su impulsividad ha sido el verdugo de un gran talento. Y si las estatuas que levanta el odio son más impercederas que las forjadas por el amor, la que tenga Mr. Caillaux podrá resistir los embates de todos los elementos desencadenados...

A menos que...  
13-12-1917.

M. GARCIA RUEDA.

### Tren detenido por la nieve - - ó la odisea de unos viajeros

El correo de Madrid y el tren pindanz [egaron ayer, á las diez y pico de la noche.

En La Ginetta fueron detenidos por la nieve que cubría un largo trecho de la vía y llegaba á una considerable altura.

Después de un gran rato de estar detenidos, vieron los viajeros que la Compañía mandaba una formidable brigada compuesta por TRES hombres para quitar la nieve y abrir paso á los trenes.

Como no había nada para comer, los viajeros solicitaron del jefe de La Ginetta que les proporcionase alimentos, á lo que contestó dicho empleado que debían haberse precavido en Madrid, sabiendo cómo estaba el camino.

Como protestasen los viajeros, la guardia civil detuvo á tres de ellos y les puso las esposas; pero otro viajero dijo que por el mismo motivo debían detenerle y esposarle á él, que se adhería á la protesta.

Los demás viajeros se hicieron solidarios de esta actitud, y en vista de ello, la guardia civil volvió de su acuerdo y libráto á los detenidos.

A todo esto, la cuestión de los viveres iba tomando un cariz intranquilizador, pues el tiempo pasaba y los trenes continuaban detenidos, mientras los tres hombres de la Compañía trabajaban como fieras, limpiando de nieve la vía. Algunos viajeros se dirigieron al pueblo por ver de adquirir algún comestible, en cuya empresa fueron secundados por la pareja de la guardia civil, y después de pintorescos incidentes, regresaron á los trenes con algunos panes, chorizos y otras viandas que fueron devoradas por los famélicos viajeros.

Según nuestros informes se llegó, por parte de los pasajeros, á reclutar una brigada de hombres de La Ginetta, pagados de su peculiar particular, para que ayudaran á la numerosa brigada de la Compañía, logrando por fin, reanudar la marcha los convoyes.

### Por los mártires del carlismo MANIFESTACIÓN Y MITIN - EN SAGUNTO -

Mañana domingo se celebrarán en Sagunto los actos que se verifican anualmente en memoria de los liberales fusilados por las hordas carlistas.

Por la mañana se celebrará una manifestación y por la tarde un mitin.

## CONSEJO DE GUERRA

# Los sucesos de Yecla

Ayer á las diez de la mañana se constituyó en el salón de actos de la Cárcel Modelo el Consejo de guerra que ha de juzgar á los 87 procesados con motivo de los sucesos ocurridos en Yecla el 13 del último Agosto.

El local, aunque no muy capaz, fué convenientemente acondicionado y estaba además dotado de suficiente luz. Para el caso de alguna interrupción se disponía de alumbrado supletorio.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

En el estrado tomaron asiento el tribunal, el fiscal y los defensores.

Frente á la mesa del tribunal y sobre otra, armas de fuego, algún cuchillo, cajas de cartuchos, pistolas y otros objetos que constituían las piezas de convicción, lo mismo que los libros de la Casa del Pueblo de Yecla, y unas hoes, bastones y cachiporros, que descansan en el suelo.

por haber alzado armas contra el Gobierno legítimo, hostilizando las fuerzas del ejército antes ó después de haberse declarado el estado de sitio.

Dice que ninguno de los procesados puede considerarse como jefe de la rebelión, puesto que no hicieron más que secundar órdenes recibidas del Comité de huelga de Madrid.

Se extiende en consideraciones, para deducir el grado de responsabilidad que corresponde á cada procesado, y pide al Consejo imponga la pena de cadena perpetua á los procesados siguientes:

Emilio Rubio Marco, Antonio Morales Marco, presidente de la Casa del Pueblo de Yecla; Antonio González Pérez, secretario-conserje de dicho centro; Diego Ferri Ortuño (a) Tintorero, presidente de la Juventud Socialista; José Llopis Fuentes (a) Esterero, presidente de la sección de varios; Matías Lorenzo Tevar, (a) Culebro; José Pérez Pérez (a) Polés; José Juan Díaz (a) Santísima; Daniel Yáñez Martínez (a) Sastre; Juan Castillo Castaño (a) Algarra; Francisco Carpena Palao (a) Tarantena; Pascual Serra Valls (a) Chimarro; José Martínez Santa (a) Gallina, y Antonio Pueche Marco (a) Narizón.

Para los restantes solicita el fiscal la absolución.

El primero de los defensores que lee su escrito, es el encargado de defender á Antonio González Pérez, secretario y consejero de la Casa del Pueblo de Yecla, don José Ortega de Armas.

Empieza su trabajo explicando lo que pasó en Yecla, haciendo resaltar la acción pasiva de su defendido en aquellos sucesos.

Con lógicos argumentos rebate las acusaciones que pesan sobre su defendido, sosteniendo que en todo caso, de lo único que puede acusarse á González, es el de cómplice, y por lo tanto, la pena que le corresponde es la de prisión correccional, en el grado que el tribunal estime justo.

Termina su trabajo el señor Ortega citando algunas sentencias del Tribunal Supremo, en corroboración de lo que ha expuesto.

A continuación ocupa la tribuna el capitán de la caja de Reclutamiento, señor Amador Manglano, defensor de José Juan Díaz.

En su escrito, llama la atención acerca de que no hay más pruebas contra su defendido que la declaración de un testigo, que manifestó lo había visto hacer armas contra la fuerza pública.

Dice que esta declaración no tiene valor alguno, por cuanto hay que tener en cuenta las circunstancias en que se prestó, y que por lo tanto, debe desestimarse; mucho más, habiendo sufrido heridas en aquella refriega, de las que todavía está en curación y de las que quizá quede inútil.

Por todo ello, pide al Consejo absuelva libremente á su patrocinado.

Don Federico Ponsoda Pascual, capitán del regimiento de Otumba, lee su trabajo, defendiendo á Juan Ferrí y á Juan Yayo, en el que pide al Consejo se conceda la absolución, solicitada por el fiscal para sus patrocinados, puesto que no tomaron parte en los sucesos.

La defensa de Francisco Santa García, capitán don Manuel García Delgado, se expresa en parecidos términos que el anterior, haciendo resaltar la inocencia de su defendido, y como aquél, pide la libre absolución.

El capitán de la Caja de Reclutamiento, don Rafael Barranco Herrero, defende á los procesados Tomás Martínez, Juan Ibáñez, Ginés García y Juan Muñoz.

Expone que sus defendidos se sientan en el banquillo por una fatididad, por cuanto fueron á buscar trabajo á Yecla y se encontraron con los sucesos, que dieron lugar á su detención y procesamiento, á pesar de no haber prueba alguna contra ellos.

Termina pidiendo la libre absolución.

Sigue don Vicente Ferrando Causarás, capitán del regimiento de Mallorca, que exculpa á sus defendidos Lorenzo Tevar y José Azorín Carpena, refiriendo que no hay pruebas contra ellos, pues el único testigo que declaró contra el primero de los procesados, la primera vez que prestó declaración, la desmintió en las sucesivas.

Des hizo las afirmaciones de los demás testigos, que se refieren tan sólo á posibilidades y á alguna señal particular de uno de los acusados, cosa que difícilmente pudo verse en día como aquél de tanta confusión y emoción, cuando casi era de noche.

Termina pidiendo la absolución de ambos.

Habla luego don Enrique Blanco Rojas, capitán del regimiento de Otumba, que leyó un brillante informe en defensa del abogado don Juan Cuartero Molina.

que le haga más feliz, y llevado por ellas, realiza mejoras en su pueblo.

Le defendió brillante y valientemente contra las insidias de los envidiosos y los rencorosos, y comparando el socialismo del señor Cuartero con las ideas de Cristo, declaró comulgar en ellas y dijo que se honraba al estrechar mano tan digna como la de su defendido.

Acabó conformándose con la solicitud fiscal de absolución, entre murmullos de aprobación.

José Llopis Fuentes y Francisco Carpena Palao, fueron defendidos por el capitán del regimiento de Victoria Eugenia don José Orja Garvacho, que se ocupó primero de las imputaciones que se hacen á Llopis, deshaciéndolas por falta de pruebas y de fundamento, por falta de testigos en su contra, y sobre en pro, por el carácter buenísimo del acusado, por no haber huido, confiado en una inocencia que le permitía pasear tranquilo hasta por frente al retén de la guardia civil que hay en Yecla, frente al Ayuntamiento, y por no poder ser nunca, rebelión, ni aun probándole cosa que no hacen, las acusaciones que le dirigen.

Indica como pena justa, si se probase el delito de sedición en el que pudo incurrir Llopis, la de un año, cinco meses y un día de prisión correccional.

A Carpena Palao lo defiende, como hombre «virgen de ideas», «analfabeto incapaz» de dirigir movimiento ninguno, honrado á carta cabal y que sólo tiene como delito una ironía para los guardias, que era tan sentida por él como por todo el pueblo.

Pidió que se le absolviese del delito de sedición y se le considerase culpable de desobediencia á la autoridad, condenándole tan sólo á dos meses y un día de arresto.

Antonio Pueche Marco y Daniel Yáñez Martínez, cuya defensa estuvo á cargo del capitán del 11.º regimiento montado de artillería, don Antonio Galbis Golf, fueron calificados por éste de inculpables, á los que el hambre y las injusticias hicieron tomar parte en una huelga, que crean pacífica y que lo hubiera seguido siendo sin una orden de clausura de su sociedad, que les hizo pensar en venganzas.

Exculpó á Pueche fácilmente, por no haber en su contra más que una testigo, existiendo tiempo antes con él y por su buena conducta durante toda la vida.

A Yáñez, afirmó, que era imposible le reconocieran entre los culpables por situaciones de lugar y hora, que prueba con planos y documentos que acompañan á su informe. Hizo notar lo raro de que á él y no á otros conocidos siendo acompañado como dicen y pidió la absolución.

Francisco Morales Pueche, Andrés Carpena Gómez, Salvador Gil Vicente y Silvestre Martínez Ortiz, defendidos por don Joaquín Lázaro García, capitán del regimiento de Guadalajara, son exculpados por éste que los pintó más víctimas que culpables y solicitó, de acuerdo con la petición del fiscal, la absolución.

Juan Palao Carpena y Juan Castillo Castaño, cuya defensa estuvo á cargo del capitán del regimiento de Guadalajara don Rafael Díaz del Castillo, que los defendió con mucha habilidad, demostrando lo chocante que resultaba que hasta transcurridos once días de los sucesos no apareciesen cargos contra Castillo, y entonces solamente hay testigos contra él dos asalariados, que fácilmente pueden ser instrumento de otros.

Fundamenta la defensa de Palao en su buena conducta durante toda la vida, hasta en el ejército donde sirvió y pidió, no sólo absolución, como el fiscal, sino el pago de los perjuicios causados á sus procesados, á cargo de los verdaderos culpables.

El capitán del regimiento de infantería de Mallorca, don José Pérez Cutanda defendió á Alfonso Bañón Serrano, Andrés Azorín Muñoz, Antonio Morales Navarro, Blas Sáez Soriano, Bartolomé Pueche Martínez, Blas Ferrí Díaz, Cosme Varela Ibáñez, Cristóbal Ortega Vergara, Francisco Bañón Quiles y Francisco Soriano Gil, mostrándose conforme con las conclusiones del fiscal, según las cuales restan exculpados los procesados.

A continuación ocupó la silla de defensa, Jerónimo Zaragoza Zaragoza, capitán del 8.º regimiento montado de artillería y abogado de Antonio Morales Marco, presidente de la Casa del Pueblo de Yecla.

Des hizo acusaciones infundadas contra su defendido, que no sólo no se opuso á la clausura del referido centro, sino que la aconsejó durante unos días.

Se mostró extrañado, de que fíe malos informes de su procesado, un alcalde que lo tuvo de vigilante nocturno en el pueblo.

Declaró como única pena admisible para el procesado, la de prisión correccional en su grado mínimo y apreciándosele el tiempo que ha estado en prisión.

El capitán don Francisco Pelliber Carbonell, del 8.º regimiento montado de artillería, defendió á Matías Lorenzo Tevar, en cuya actuación no aprecia delito de rebelión sino de sedición y esto como mero ejecutor.

Pidió la absolución de su defendido, basándose en la falta de pruebas testificales y en la falsedad de los antecedentes, suministrados por sus enemigos políticos.

Afirmó que el proceso de su defendido se basa en una simple suposición, que aúntase al correr de la boca de uno á la de otro testigo.

Diego Ferri Ortuño y Salvador Gil Pueche fueron defendidos por el capitán del 11.º regimiento montado de artillería don Manuel Galbis Golf.

Describió la conducta de Ferri, presidente

de la Juventud Socialista de Yecla durante los sucesos. Este no huyó, porque no había causa para obrar así y tranquilo se quedó en la sociedad, vendando á un herido y sin sospechar que pudiesen acusarle de delito alguno.

Lo pintó como un exaltado; pero muy bueno y honrado, y desmintió la afirmación fiscal de que había disparado.

Pidió su absolución y la de su otro defendido, contra el que no hay ningún cargo probable.

Francisco Soriano Juan, Francisco Soriano Valls, Francisco Soriano Marco, Francisco Pérez Muñoz, Francisco Medina Azorín, Francisco Ferri Marco, Francisco Rubio Disla y Francisco Soriano Sánchez, que fueron exculpados por el capitán del regimiento de Guadalajara don Sancho Alvaro de Lara.

El fiscal pide su absolución.

Alfonso Andrés Medina y José Martínez Martínez, cuya defensa corrió á cargo del capitán del regimiento de Guadalajara don Jorge Latonda Gisbert, piden fiscal y defensor la absolución por no haber en su contra ningún cargo, á no ser el que se esconderían en la cocina del castro uno, y en casa de una mujer llamada Catalina el otro, más por miedo á los sucesos, según el defensor; que por haber participado en ningún delito.

Don Joaquín Daganzo Jimeno defendió al abogado don Francisco Martínez Maestre.

Pidió, como el fiscal, la absolución; pero no sin antes declararles sin complicación ninguna en el movimiento, por no ser el acusado ni socialista.

No tuvo con la Casa del Pueblo otras relaciones que aquellas á que le obligaba el ser «abogado» de la sociedad, y con Sabotri lo mismo. Lo declaró «conservador» y contó detalles de la vida del acusado, que prueban su inculpabilidad patentemente.

D. Rafael Ferrer Pérez, capitán del regimiento número 4 de infantería, pidió como el fiscal, la absolución de sus defendidos Juan Ortuño Gil y Juan Muñoz Román.

A Juan Vergara Marco, Salvador Pueche Ibáñez, José Palao Azorín, José Azorín Ortega y Pedro Navarro García, que los defiende don Arcadio Gómez Thomas, capitán del 5.º regimiento montado de artillería, le exculpa, defensa y fiscal.

D. Gustavo Boguerol, capitán del regimiento de Mallorca, defendió á Francisco Palao Ibáñez, Francisco Ibáñez Ramón, Ginés Rodríguez Pérez y Juan Lorenzo Serrano.

Pintó la desolación, la miseria en que han quedado las familias de sus defendidos y negó la existencia de pruebas contra ellos, expresó su confianza en la inocencia de tales, y pidió, como el fiscal, la absolución.

Juan Hernández Martínez, José Pérez Muñoz, Pedro López Soriano, Felipe Martínez Marco y Pedro Martínez Martínez, defendidos por el primer teniente del regimiento de Victoria Eugenia don Enrique O'Connor de Ffiente, que acompañando su defensa de certificados de la buena conducta de sus defendidos, pidió para ellos la absolución, como había hecho ya el fiscal.

José Martínez Santa y Pascual Serrano Valls, que encargaron su defensa al primer teniente del 11.º regimiento montado de artillería don Alfonso Pons y Lamo de Espinosa, son declarados inocentes por fiscal y defensor, pues no hay pruebas de su culpabilidad.

José Lorenzo Robira y José Pérez Pérez, á los que defiende el primer teniente del regimiento de Otumba don Luis López Alijo son por éste exculpados de sus delitos, que no merecen según él, la calificación fiscal, porque no se fundan más que en sospechas las acusaciones.

Exculpa á Pérez, á quien se le ocupó un bastón (no un garrote, como hizo notar muy bien) como única arma, y el tal le servía para apoyarse y poder sostener, ya que entonces estaba convaleciente de una cox que le pegó una caballería en la cadera.

Juzga imposible la propaganda disolvente que le atribuyen por falta de tiempo y eficacia de inofensivos unos burdos versos que se le encontraron.

Al segundo lo exculpó por parecidas razones, y luego de gran acopio de datos históricos y jurídicos, pidió para ellos la absolución.

Cuando iba á comenzar la lectura de su informe otro defensor, se suspendió el juicio hasta hoy, á las diez de la mañana, que continuará y terminará.

## ECOS

De la Alcaldía.

El colega de la noche dice que es motivo de elogios la conducta observada por el Alcalde Sr. Mira, interesado como el que más en el pago de las nóminas del personal del Ayuntamiento. Ciertamente, nuestro correligionario estimado, sin descuidar otras atenciones urgentes é ineludibles, ha cumplido su ofrecimiento al poseionarse de la Alcaldía de abonar la mensualidad de Octubre y Noviembre antes de las Navidades. Falta pagar la nómina del personal de Sanidad, que quedará satisfecha pasado mañana lunes.

Sinceramente celebramos que el Ayuntamiento se haya puesto al día con sus empleados, y que este acto de justicia lo haya realizado un republicano, como el Alcalde, don José Mira.

El Alcalde estuvo ayer en la Delegación de Hacienda, haciendo presente al señor Pérez Caballero su gratitud por las atenciones que ha tenido para con el Ayuntamiento.

Acerea de las quejas que ayer formulábamos por el mal estado de la calle del Ejército Español (en el Puerto) y las inmediaciones de la Alameda, cerca del jardín del Santísimo, nos manifestó el señor Mira que había confiado el remedio de las deficiencias apuntadas al sobrestante de Caminos, señor Montañés, quien, seguramente, cumplirá el cometido con la actividad y el acierto en él peculiares.

Junta de Asociados. El presupuesto municipal Para 1918 Cuarta sesión

A las cuatro y media de la tarde continuó ayer la discusión del presupuesto de Gastos. Preside el Alcalde, señor Mira. Arbolado.—Se aprueban sin modificación las primeras partidas.

El señor Miquel se opone a las supresiones que propone la comisión, estimando que es insuficiente el personal que existe sobre todo en los podadores. Razona el presidente de Pasos su moción en términos que merecen la aprobación unánime: «este año—dice—no se han podado los árboles, los pascos están abandonados. Si creéis que las cosas pueden continuar así, adelante».

El señor Valentín ruega que no se pidan aumentos y apela a la consideración de los asociados para que no discutan, pues su estado de salud no le permite hacer esfuerzos. Propone el señor Llopis una modificación, y habla nuevamente el señor Miquel, para decir que lo mejor sería que se aprobara todo en silencio.

Apruébanse las partidas como vienen. Se rebaja en 500 pesetas la partida para la Fiesta del Arbol. Se aprueban asimismo las partidas de Mercaderes, desestimándose la petición de los cobradores, que piden aumento de sueldo. En Mataderos se propone la supresión de tres peones, pidiendo el señor Tormo que sean cinco las bajas.

El señor Tornerich se opone a la supresión de cinco peones, porque llevaría otra vez a la inmoralidad de los volantes. Interviene eficazmente el señor Cuber, y se acuerda suprimir tres peones. En Cementerios se propone una modificación de carácter burocrático. Se reduce a 100 pesetas la indemnización por alquiler a los vigilantes.

También se rebaja en 400 pesetas el haber al sepulturero de Benimamet. Leves modificaciones en las demás partidas de Cementerios, y queda aprobado el artículo. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Los maestros nacionales solicitan una partida de 6,000 pesetas para los de sección. El señor Valentín, después de declarar totalmente inútil la Delegación regida, propone que la Junta de Asociados ruegue al Ayuntamiento que pida al Gobierno se suprima esta Delegación, volviendo las cosas al mismo estado de derecho que tenían antes de crearse.

Propone el señor Bort una modificación referente a los maestros de sección. Habla brevemente el señor Tormo, para oponerse a la moción que formula el señor Valentín. Se da lectura a un dictamen de la comisión de Hacienda, ateniéndose a disposiciones legales acerca de gratificaciones a los maestros. Se desestima una moción del señor Bort que afecta a los maestros del Palmar. Apruébase lo propuesto por la comisión de Hacienda.

Se aprueba una adición del señor Albiñana acerca del grupo Luis Vives. El médico inspector de escuelas prestará servicio en el Matadero a las horas de mañana. Propónese la supresión de la profesora de Cantos escolares. Se opone el señor Tormo y el señor Valentín propone y se acepta, que a medida que vayan las plazas de toda clase de profesores de música, se amorticen, destinando el importe de sus haberes al pago de matrículas para alumnos pobres en el Conservatorio.

Quedan, pues, por ahora, las cosas como están. Pide el señor Beltrán se de una indemnización por alquiler para un conserje del Grupo Escolar. Desestimase. Discuten los señores Montañés y Cuber acerca de la retribución a determinadas profesoras. El debate se contrae a si procede rebajar el sueldo a las profesoras doña María Ibañez y doña María Segura, en términos que devenguen el mismo haber que las demás. Las derechas se oponen al dictamen de la comisión.

Vótase nominalmente, y por 24 votos contra 11 se aprueba el dictamen. Aceptase la moción del señor Montañés para que se abone el importe de alumnado que paga de su bolsillo particular una profesora. El señor Beltrán solicita la creación de una plaza de profesor de francés; el señor Tormo pide un profesor de inglés y otro de alemán. (Risas.) Se desestiman ambas mociones. Igualmente se desestima un aumento de sueldo, solicitado por el señor Mengod. Propónese equiparar en sueldo a los profesores de taquigrafía y mecanografía, a razón de 400 pesetas cada uno.

La discusión hácese pesada, interminable. El señor Valentín advierte que le importa hacer constar que el presupuesto de Instrucción viene sin una peseta de aumento. Así, que lo sepa la opinión. Se acuerda por fin dejar las consignaciones como vienen para el profesor y la profesora mecanógrafos, como propone el señor Valentín. Se suprime la consignación de 250 pesetas para el mecanógrafo señor Roig. Propone la comisión que se solicite del Estado se encargue del pago de las escuelas municipales de sostenimiento voluntario. Apruébase, sin perjuicio de acordar ahora las consignaciones.

Se acepta una moción del señor Martínez Aloy referente al material para la Escuela Olóriz. Aceptase otra del señor Marzal para la escuela del camino de Vera. Formula otra el señor Mengod para el alquiler de la escuela de Beniferrí, contestándole satisfactoriamente. Se aumenta de 45 a 75,000 pesetas la partida para pago de alquiler de casa a los maestros, a razón de 60 pesetas cada uno.

Al llegar al artículo Premios y subvenciones, se acepta lo propuesto por el Sr. Valentín para dejar en su estado, en que lo está el artículo. BENEFICENCIA MUNICIPAL.—Se aprueban, sin modificación, las primeras relaciones. Déjanse sin efecto las rebajas propuestas

en la consignación para las monjas de San Gregorio. El señor Brau vota en contra. En la relación de Sanidad se amortizan dos médicos segundos. De los 21 médicos agregados se amortizarán cinco plazas a medida que vayan. Después de esto, ahora se amortizará una. Suprimense dos gratificaciones a médicos que importan 900 pesetas. Se acuerda suprimir dos de los tres tocólogos, cuando vayan las plazas. Hay otros dos tocólogos, cuyas plazas se amortizarán cuando vayan.

Propónese aumentar en 250 pesetas el haber de las diez matronas municipales. El señor Valentín defiende este aumento, aprobándose. El señor Beltrán pide se aumente el número de camilleros en cuatro plazas, oponiéndose el señor Valentín. El señor Carbonell (D. J. B.) apoya la petición del señor Beltrán, haciendo lo mismo el señor Fabregat.

Desestimadas las peticiones. Como se ha acordado que el médico inspector de escuelas preste servicio en el Matadero, se propone la supresión de la plaza de practicante de dicho centro. Oponese el señor Castellano, pero se aprueba el dictamen. Suprimense un ayudante práctico de Especialidades. (Ocupa la presidencia el señor Ocaña.) Se propone la supresión de un practicante en el Consultorio Municipal de Niños.

El señor Albiñana opónese resueltamente. Aceptaría que se amortizara la plaza cuando vacase. También se opone el señor Bort y previas explicaciones de los señores Cuber y Marzal se aprueba el dictamen condicionalmente, subsistiendo la consignación, pero con la enmienda que propone el señor Albiñana. Se acepta una modificación en el personal del Laboratorio bacteriológico, propuesta por el señor Marzal. (Vuelve a la presidencia el señor Mira.)

También se acepta una moción del señor Cuber acerca del Laboratorio químico. Se acuerda que cuando vayan se amorticen las plazas de secretario contador y del auxiliar de los Laboratorios, un odontólogo y el oftalmólogo. Apruébanse con ligeras variantes otras partidas. Solicita el señor Brau que se jubile al jefe de la sección de desinfección. El señor Valentín le advierte que el asunto incumbe al Ayuntamiento. Entonces el señor Brau pide la supresión de la plaza, para ando a ocuparla el subjeje.

Le objetan lo mismo, se excita el señor Brau, alegando que hace tres años viene pidiendo la supresión de esa plaza, sin conseguirlo. «Y no aguantó más—añade—, pues ya en sesión del Ayuntamiento denuncié las faltas cometidas por ese jefe de la desinfección.» El señor Cuber ruega al señor Brau que se reporte y desista del asunto tal como lo plantea. Vótase nominalmente la proposición del señor Brau, que es desestimada por 31 votos contra tres.

El señor Brau niega que se quiera hacer economías. Dice que llevará la cuestión al Ayuntamiento. Se aprueban varias partidas sin modificación. Para el material del Consultorio de Niños, por todos conceptos, se consiglan 22 mil pesetas. Se consiglan 60,000 pesetas para medicinas para pobres, utilizándose al Ayuntamiento para intentar la creación de una Farmacia Municipal.

Para diversos gastos en las Casas de Socorro se consiglan 11,000 pesetas, rebajándose 1,000. Se rebaja a 4,000 pesetas la consignación de 6,000 para gastos del Laboratorio bacteriológico a pesar de la oposición del señor Fabregat y del incidente que provoca el señor Lassala. Se consiglan 3,000 pesetas para los gastos del Instituto Policlínico. OBRAS PÚBLICAS.—Propónese rebajar en 5,000 pesetas la consignación para gastos de restauración y conservación de la Lonja y Torres de Serranos.

El señor Martínez Aloy pide con gran interés que se deje la misma consignación de este año, ó que se deje el asunto para el final del presupuesto. El señor Valentín dice que las 5,000 pesetas son sólo para el material. No obstante, ofrece tener en cuenta la moción del señor Aloy. Se acuerda lo propuesto por éste. Se consiglan 1,500 pesetas para la terminación del Obelisco en Burjasot. Se aprueban otras partidas sin modificación. Solicita el señor Llopis un real de aumento para los peones que riegan los caminos.

El señor Valentín ofrece consignar una partida para adquirir unas botas, no sólo para estos peones, sino para los que realizan el baldío en la ciudad. De ello se tratará al final. Partidas aprobadas para el riego y transporte, dentro de la denominación de Caminos. Se suprime la consignación de 5,000 pesetas para volantes de cambios. Para el pintado del puente de Nazarrí, mediante subasta, se consiglan 4,000 pesetas. Ruega el señor Martínez Aloy que se procure terminar las obras del perfil del río.

A las nueve menos cuarto se suspende la sesión, para continuarla esta mañana, a las once. PASTELERIA DE Vicente y José Martí Para las Navidades Dulce, repostería, pasteles variados. Cajas de mazapán, cascás de yema y batata de diferentes tamaños. Tortas: Almendra, Manteca, Cristinas; Azcárragas. Turrones: Jijona, Alicante, yema, Nieve, Frutas, Especial de Natillas. TODOS ESTOS ARTICULOS DE SUPERIOR CALIDAD Y A PRECIOS ECONOMICOS PI y MARGALL, 5 y 7

DE BURJASOT En corto y por derecho

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará en el centro «El Ideal» la votación por papeleta de la Junta Municipal, en su totalidad y la de los Comités de distrito. La votación durará hasta las cuatro. Conviene advertir mucho a los republicanos afiliados al partido de la Unión que la elección del domingo es tan importante como la de concejales, puesto que la Junta Municipal es la directora del partido en la localidad, y la que está llamada a mantener relaciones políticas con todos los organismos políticos de la provincia y aun de España. No sólo han de ser hombres probos y de buena voluntad, sino capaces para afrontar todas las situaciones por difíciles que sean, donde fuere menester y sin miras particulares.

Por la noche, para descansar de los trabajos electorales, debe el partido en masa llenar el teatro de Novedades, donde pasará un rato ameno. La directiva de «El Ideal» ha organizado para la noche del citado domingo una función teatral, con objeto de allegar recursos destinados a fines benéficos, como se destinaron los productos obtenidos en las veladas recreativas efectuadas. Actuará la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor José Llorca, de la que forma parte la distinguida primera actriz Lola Company.

Se pondrá en escena, como estreno, la obra en tres actos y en prosa de Paso y Abati, titulada «El Infierno», y para los postres el juguete cómico de Ramos Martín, «La afición». Republicanos: Por esta vez tendrán razón los carlistas y los ciuapiacrios que afirman nuestra perdición eterna: todos iremos al infierno. Pero no estaremos toda la vida en la caldera (allí cerca del teatro está la del gas) sino un rato con todo el placer y abrasándonos el alma ante la hermosura de las solteras y casadas que asistirán a la función.

En la junta general celebrada el domingo pasado en «El Ideal», entre otros acuerdos se tomó éste por unanimidad: Participar al consecuente republicano y querido amigo José Muñoz Benloch, que el partido verá con gusto su vuelta a la vida activa republicana, considerándole como socio del casino y en la misma situación política que antes de la reunión tormentosa, en la que Antonio Alonso Cervellada pidió el fusilamiento político de Pedrés, la «horca» para el alcalde y un degüello general de blasquistas, por no creer en su sabiduría.

El Alcalde de Valencia, señor Mira, nada ha dicho, que yo sepa, sobre el lavado de los Silos, asunto que traté en estas mismas columnas; pero resulta que en las obras del Obelisco se observa una gran actividad, lo que me demuestra que si el alcalde no habla, sin embargo, trabaja. Repito que los Silos están pidiendo un barbero que ponga su faz a tenor del Obelisco y los demás edificios de la plaza. Tal como está hace la misma figura que si en un palco se sentara un gitano bohemio al lado de un banquero.

No me importa que se calle el señor Mira: yo sé que lo toma en cuenta. Un aplauso a cuantos intervienen en la erección del Obelisco, directores, encargados y obreros. La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La luz eléctrica nos está moliendo en esta población. La mayoría de las noches hay eclipses que se traducen en bujías, aceite y petróleo que se gasta por los pobres. ¿Cómo es que los recibos se cobran sin eclipses? Esto para la Electro-Hidráulica. Con respecto a la Sociedad Valenciana de Electricidad, cuando presenta al Ayuntamiento la instancia solicitando autorización para hacer instalaciones, ocupando la vía pública. Sobre esto se está perdiendo el tiempo en discusiones en el Ayuntamiento que están fuera de lugar. Eustasio JUAN VIDAL.

La Inyección YER Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO: FRASCO PTAS. 4 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Salón Novedades Teatro Regional A las 6'30 tarde.—Cine «La molinera de Silla» (dos actos). A las 8'30 noche.—Cine «El solo de flauta» y «Sal de la figura». A las 11, noche.—Cine «Sal de la figura» y «Seis de novensá».

OLYMPIA PALACIO DEL CINEMATOGRAFO CON CALEFACCION POR AGUA CALIENTE Fabricación de miembros artificiales Científicos, gran éxito LILIANA 4 par es y epilogo Exito clamoroso de FRANCESCA BERTINI TACTICA AMOROSA Cómica, éxito Sesión continua — Precios en reja

Teatro Ruzafa Empresa «Cine Moderno» Compañía de Francisco Gómez Ferrer HOY A las 9'45 noche: Exito — Grandioso — Exito del precioso drama, en seis actos — EMILIO ZOLA — (O) — EL PODER DEL GENIO Obra basada en el célebre proceso del capitán Dreyfus. Precios de costumbre.

VALON : CINE : ROMAN Exito indiscutible de la más grandiosa de cuantas películas se han proyectado en Valencia. KIP-KIM-KOP HOY Los vencedores de la muerte Interpretado por el gran — — — — — BUFALO — — — — — Próximamente: LA MÁSCARA ROJA por LUCILLE y HUGO

Cine Sorolla: Programa para hoy Empezará la sesión con una película panorámica Exito enorme de la extraordinaria película La muerte del duque D' Ofena 4 partes Completará programa una película cómica de risas. Todos los días estrenos.

Teatro : Martí GRAN MUSIC HALL Teresita España la de los negros y grandes ojos, debutó y triunfó anoche cantando y acompañada a guitarra, las típicas y castizas coplas andaluzas. (Gran ovación) GRANITO DE SAL la MAJA cupletista y bailarina, obtiene cada día mayor número de votos, para que pase el invierno en el teatro Mañá. Todas las sesiones, 28 artistas de canto y baile y gran belleza. Consumaciones: Tarde, UNA peseta y noche, 1'50. Asientos de grada, sin consumación, a 0'50 ptas. Hoy, gran Fiesta Tabarlesca, con original zambra gitana, para después del espectáculo de la noche. Lunes 24, gran acontecimiento artístico: UNA NOCHE EN PARÍS. Hoy, debutó ANGELITA GUERREIRO. De 7 a 9'50 Aperitivo-Dinner-Tango. Orquesta Tziganos.

Sociedad de tableros de carne lanar SUBASTA Se abre a pública subasta las tripas de reses lanaras, procedente de la matanza del Matadero general del año 1918, al precio de 4 céntimos de peseta, por cabeza, en pujas a la llana para el día 28 de Diciembre, de 1917, de 8'30 a 7 de la tarde, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto de 3 a 7 de la tarde, en el domicilio social, San Vicente, 99, 1.º

PARA NAVIDAD «La Universal», fábrica de dulces de Manuel Edo, Don Juan de Austria, 28 Esta casa ofrece al público un gran surtido de cajas de mazapán de Toledo, turrones de todas clases, cascás de yema y batata, imperiales de mazapán, riquísimas batatas de Málaga; dulce escarchado, glaseado y en almibar. Turron y cascás, especiales para arrendadores, de calidad inmejorable; verdaderos precios de fábrica. Especialidad en pasteles de batata.

Para las Navidades de 1917 La CASA ARMERO Y MARTINEZ YMBERT, calle PASCUAL Y GENIS, número 13, VALENCIA, anuncia a su numerosa clientela, y al público en general, que ya se halla preparada para servir en el acto, dentro y fuera de la capital, cuantos encajos se le hagan de sus famosos productos, desde los vinos de mesa y postre hasta los anisados, rons, coñacs, licoros de todas clases y los incomparables ANIS DEL FIGARO (sin rival) y LICOR DEL DUQUE (superior a todos). Venta al detall en embotellados y al chorro, desde medio litro en adelante. No comprar sin visitar esta casa. Calle Pascual y Gents, número 13, Valencia. Servicio a domicilio.

CURTIDOS Lorenzo Fuster TAPINERÍA, 8 y 10 Gran liquidación de todos los géneros a precios de fábrica, por tener que dedicarse su dueño a otro negocio del mismo ramo

PREGUNTAD ¿SABÍAS? ¿SABÍAS? ¿SABÍAS? Sulfoidol ROBIN como antiséptico del intestino y sobre todo contra el Bacteriemia, Artritis, Gonorrea. Véase en todas farmacias e inventario, en las principales farmacias.

Teatro de la Princesa Compañía de zarzuela, ópera y opereta del notable primer actor PATRICIO LEON. A las 9 noche: LA NIÑA DE LAS PLANCHAS QUO VADIS? EN SEVILLA ESTA EL AMOR BUTACA, 2 PTAS. GENERAL, 0'50

Herniados! La verdad se impone Vuestro dolencia es circunstancia abonada para ser víctima del charlatanismo. En la actualidad el vendaje alemán sistema «PINKER», ha hecho desaparecer tales abusos, dando las garantías suficientes para cuantos HERNIADOS no han podido con mucho dinero encontrar un remedio verdaderamente eficaz. El vendaje «PINKER», está a disposición de cuantos les precise, a condición de que si no es cierto cuanto se dice, no harán efectivo su importe. Modo eficientísimo de convencer a los más desengañados. San Vicente, 111, entresuelo, Valencia.

TEATRO : PRINCIPAL COMPANIA ERNESTO VILCHES Hoy 22 Diciembre 1917. Sábado Blanco. Gran vida A las 5'45 tarde: EL DOCTOR JIMENEZ A las 9'45 noche: Juan José 3 actos, Joaquín Dicenta BSLAVA A las 5'45 tarde y 9'45 noche Proyección de sugestivas películas. Notable éxito de la grandiosa tracción de fama mundial

VOLUNTARIOS PARA AFRICA En muy buenas condiciones se admitirán hasta el 31 de actual, desde 19 a 34 años, siendo solteros ó viudos sin hijos. Calle del Pie de la Cruz, 7, 1.º Preservativos! La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma verdaderamente irrompibles marca «VORN» desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

Aubin Leonel Humoristas de nacionalidad suiza UNA HORA EN PARÍS 40 Personajes 40 : Dr. Bellver García: Cirugía — Vias urinarias — Venéreo — Sífilis APLICACION DEL 606 Consulta De 11 a 1 y de 3 a 5 Gratuita: Martes y viernes, de seis a ocho Carniceros, 2, pral, (en la Terera, Valencia) PURGACIONES El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy, para curar las purgaciones, fajas blancas, irritación de la goma, etc., es la Inyección Antiséptica Venérea Paténcia. Farmacia de Valencia Pelotas, Batada 41, 32. Valencia.

ABONOS SOJENOC Abono nitrogenado orgánico vegetal. Nitrógeno perfectamente utilizable para las plantas. SOJENOC, 7 al 8 por 100; precio, 38 pesetas el saco de 75 kilogramos. SOJENOC, 3,50 al 5 por 100; precio, 27 pesetas el saco de 75 kilogramos, en Valencia. Resultando el grado de nitrógeno de 6 a 7 pesetas. Graduación garantizada. Antonio Conejos Gómez.—Almirante, 7, Valencia.

BAR «LA GRUTA» Servido por elegantes CAMARERAS SERVICIO ESMERADO Doctor Romagosa, 5 (Antes Empedrado de las Barcas)

DESDE JÁTIVA

REMÍTIDO

Señor Director de El Pueblo.

Muy señor mío: Perdona si molesto su atención en justa defensa, en contestación al remitido publicado por el diario de su digna dirección, fecha 14 del actual, firmado con el pseudónimo «Uno de tracción».

En absoluto afirmo y sostengo que el contenido del aludido escrito, es completamente inexacto e insidioso; desempeñando el que suscribe el cargo de fogonero en los ferrocarriles de la red catalana perdi el empleo con motivo de una huelga, después logró entrar en la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Villena y por igual motivo fui echado á la calle, en ambas huelgas cumplí como siempre los deberes del compañerismo.

En busca del pan cotidiano pasé á Francia y trabajé en los ferrocarriles de la Compañía del Mediodía y cansado de la estancia en tierra extranjera, regresé á España en donde previo examen y prácticas ingresé en los ferrocarriles del Sur como maquinista de tercera.

Desoso de vivir en el reino de Valencia, donde tengo toda mi familia, solicité de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, mi ingreso en la misma y con riguroso examen y sus correspondientes prácticas fui admitido con la categoría que venía disfrutando en la red del Sur de maquinista de tercera, que tanto ha escocido á ese «Uno de tracción» y destinado á Ovedun, lo cual no acepté, pues mi objetivo era acercarme á la casa solariega; esto sucedió en el mes de Julio pasado, cuando en Valencia estaba declarada la huelga y pasada ésta y los acontecimientos de todos sabidos, solicité de nuevo para esta sección exponiendo los referidos motivos y fui destinado á ésta, logrando mis aspiraciones haciendo por primera vez servicio aquí el día 4 de Agosto último, como es natural con la categoría de maquinista de tercera clase.

De todo lo expuesto, muy someramente, se deduce que es completamente auténtico y puede probar documentalente que pertenecí á la clase ferroviaria muchísimos años, que he sostenido huelgas, que he perdido el pan con dicho motivo, emigrando al extranjero, donde trabajé en mi oficio de siempre, que no he traicionado á nadie; que previo examen y prácticas pertencí á la red del Sur y después á la del Norte, todo perfectamente lícito, sin que pueda tachármese de nada á no ser que el Norte sea otro cerrado, donde no pueda ingresar nadie con la suficiencia pertinente, ¡vaya unos regeneradores de la clase obrera!, como si con viese el ingreso en la de Madrid-Zaragoza-Alcántara, pues como soy maquinista, puedo trabajar con provecho, sin desdoro y con aptitud donde me plazca ya que me abona el estar al servicio de los ferrocarriles, toda mi vida, con la historia limpia de mi cargo y compañerismo que tal vez sea «Uno de tracción», que no da la cara no pueda ostentar.

No cansándole más doy las gracias á usted, señor Director, por su benevolencia y con la promesa de no ocuparme más del asunto queda de usted atento seguro servidor que besa su mano,

Juan Francés Luna, Maquinista de 3.ª

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Ripollés, y con igual extraordinaria concurrencia de elemento rural, se reunió ayer la comisión permanente de la Diputación para continuar la resolución de expedientes relativos á las pasadas elecciones municipales.

El resultado fué el siguiente: Declarar nul las elecciones celebradas en Boibate, Váldas las de Beniatjar, Catarroja, Puzo, Sellent, Zorra y Caragente.

Fueron declarados capaz para el desempeño del cargo de concejal, don Pablo Baeza Bossi, de Benifarró de los Valles; é incapaces, don Norberto Jabaoyes Pérez, concejal del Ayuntamiento de Játova, y don José Fayos Márquez y don Antonio Fayos Artés, de Lugar Nuevo de San Jerónimo.

Se dejó sobre la mesa, para discutirlos hoy, los expedientes de Cullera, Valencia (distritos del Museo y de la Misericordia), Paterna y Lugar Nuevo de Fenollet.

LOS SUCESOS DE YECIA

REMÍTIDO

Señor Director de El Pueblo.

Muy señor nuestro: En el período de su digna dirección apareció el día 10 de los corrientes un artículo en el que se relata con absoluta fidelidad lo ocurrido en Yecia los días posteriores al 13 de Agosto. Por esta razón nos ha sorprendido é indignado el remitido publicado el día de hoy firmado por cinco «señores» que depusieron ante el señor juez instructor haciendo manifestaciones contrarias á la verdad, en perjuicio de los procesados.

Es falso que todos estos testigos comparecieran llamados por el juzgado. En el caso por ejemplo, del procesado señor Cuartero, declararon en contra Juan Luis Azorín, Mariano Yago, José Pascual Ortuño y Fulgencio Martínez. Dos de éstos acudieron á declarar por orden del juzgado, pues los otros dos lo hicieron voluntariamente, imputándose graves cargos.

Ignoramos quiénes fueron los «voluntarios» y los «forzados». Ellos sí lo sabrán. ¿Para qué hablar más de un asunto que está ya juzgado por la opinión? ¿Acaso no se sabe que uno de los firmantes del remitido en cuestión, se vanagloriaba de haber sido el que dirigió todas las declaraciones, y otro de ellos que no tiene cara de persona, de haber visto por sus propios ojos las botellas cargadas de dinamita y leído documentos que acreditaban el propósito de incendiar iglesias y fábricas y saquear el comercio y las casas de banca?

¿Déjense esos «señores» de mandar á los periódicos remitidos en los que nadie cree y retéñase á juzgar aislados sus arrebatos incoherentes ó de mala fe, interin el ovido los reintegra al trato de la sociedad noble y decente. Le anticipan las gracias por la inserción de estas líneas.

Los presos políticos de Yecia Prisión Central de Valencia, 20 Diciembre 1917.

Por telégrafo y teléfono

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL Madrid, 21.

Cierre de Bolsa

Table with 3 columns: Instrument, Cambio precedente, Cambio de hoy. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Colegio de Corredores

Cambio París á 7250, vista cheque bancario. Id. Id. de 7070 á 7150, ocho días vista cheque comercial.

DE CASTELLÓN

MILITARES Y PAISANOS.—REUNION.—MUERTA DE HAMBRE Y FRÍO.—DESCARRILAMIENTO.

«El Clamor» se ocupa del choque ocurrido el pasado lunes entre militares y paisanos. Lo motivó un artículo publicado en el semanario «Rebelión».

Dice que guardó prudente silencio después de la conferencia entre el alcalde y el gobernador militar en que parecía arreglado el asunto, pero vista la imposición de los oficiales, debe seguir publicándose «Rebelión».

Advierte que las autoridades eviten la reproducción de sucesos que pudieran resultar un día de luto.

Pide sean respetadas las leyes, no atropellándose el ejercicio de la ciudadanía. «Heraldo» coincide en idénticas apreciaciones.

Mañana se reunirá en el ayuntamiento los representantes de los pueblos de La Plana para organizar una manifestación el domingo y adoptar acuerdo sobre la redacción de conclusiones elevadas al Gobierno.

En su domicilio de la calle de Bellver se ha encontrado muerta en la cama, al lado de un hijo de once años, María Vila Safont. La desgraciada pereció de hambre y frío.

El tren minero ascendente de Ojos Negros descarriló por la nieve. No hubo desgracias.

YANEZ.

De Barcelona

Ha amainado el temporal, aun cuando persiste el régimen lluvioso. Han zarpado ya algunos vapores, entre ellos el trasatlántico «Antonio López».

En el cuartel de Astarazanas se ha suicidado el brigada del cuarto regimiento de ingenieros, Eusebio Fernández.

Para cometer el atentado se encerró en el cuarto de estudios de los sargentos, disparándose dos tiros de revólver á la cabeza. Se ignoran los motivos que le impulsaron al suicidio.

Han celebrado una reunión los agentes del cuerpo de Vigilancia, para solicitar algunas mejoras.

La «Gaceta». Las tristezas del pueblo.—El oro y el Banco de España.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Anunciando concurso de traslado para la provisión de la plaza de profesor de Gramática y Literatura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

Sacando á oposición la plaza de profesor auxiliar de la sección Científica de la Escuela Superior de Arquitectura.

Anunciando que sin previo consentimiento de la Sociedad Suiza no pueden exportarse á dicha nación los siguientes productos: Extracto de sal, limones, frutas frescas, jugo de limón, naranja y sus derivados y frutas secas, salvo los de limón.

Anunciando haberse prorrogado por un año el convenio comercial concertado entre España é Italia en 30 de Marzo de 1914.

Disponiendo que el día 27 del actual se satisfaga la paga extraordinaria que con carácter transitorio se satisface á los empleados del Estado.

«El Liberal».—Dice que los gobernantes de hoy son idénticos á los anteriores al 1.º de Junio.

«Si hay alguna diferencia— escribe —, la constituye la mayor agravación que hoy tienen las tristezas del pueblo».

«Si el Gobierno se cree impotente para remediarlas, cómo sigue en el poder?»

«Cree el Gobierno que su venida al poder puede justificarse sólo la política electoral?»

«Cuando se recurra al cuerpo electoral, ¿a qué hambriento, no tenga fuerzas para acercarse á las urnas.»

Piense el Gobierno en los fantasmas que avanzan amenazadores.

«El Sol».—Censura al Banco, no porque traiga oro á España, sino porque lo encierra en los sótanos, sin que pueda circular á los demás Bancos similares.

La limitación de la admisión del oro explicase porque en ninguno de los demás países existe medio de especular con el oro y los Bancos sólo se preocupan de defender el valor de la moneda nacional.

Cuando la moneda española se hallaba depreciada, el Banco especuló con el oro, porque así convenía á sus intereses.

tidades, pues éste ha llegado á valer menos que la moneda española.

El Banco acapara cuanto se pone á su alcance, y pide permiso al Estado para emitir más billetes y dárnoslos á cambio de oro que compra.

Luego lo lleva á la Casa de la Moneda, para convertirlo en moneda española, valiéndole 30 millones más esta especulación mercantil.

Intervención del Estado en las fábricas de material fijo y móvil.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Creando la intervención del Estado en las fábricas de material fijo y móvil, para ferrocarriles, incluyendo en ellas á las siderúrgicas.

Autorizando al ministro para contratar el servicio de afirmado de las carreteras, con las entidades que mejores garantías ofrezcan.

Autorizando al ministro de Fomento para realizar obras por administración, con arreglo al real decreto de 11 de Agosto de 1914.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Lérida.

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Adolfo Gamero.

Nombrando para sustituirle á don Alfredo Casal.

El texto del decreto, implantando la intervención del Estado en las fábricas de material fijo y móvil de ferrocarriles, incluye las de industrias siderúrgicas, establece lo siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio de la facultad de incautarse de las fábricas de material fijo y móvil de ferrocarriles, incluso las siderúrgicas, se establece en ellas la intervención del Estado.

Art. 2.º Esta intervención correrá á cargo del servicio de ferrocarriles que designe el Estado.

Los fallos serán apelables, pero inmediatamente ejecutivos.

Podrán ordenar los ingenieros el suministro de materias de unas fábricas á otras.

Art. 3.º El suministro de servicios se acondicionará á los contratos estipulados, y á falta de ellos, al dictamen de un perito por cada una de las partes, y en último extremo, á lo que indique un tercero, designado por la dirección de Obras públicas.

En los casos de incumplimiento de contratos, y en aquellos que sean competentes, intervendrán los tribunales ordinarios, pero nunca se interrumpirá la resolución de los ingenieros.

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que, según los datos oficiales, el carbón importado de Inglaterra durante la primera quincena del corriente, ha sido:

24.000 toneladas de carbón; 2.500 de otros combustibles; 500 de briqueta.

«Noche—ha seguido diciendo—, conferencia con el señor Maristany, que es competentísimo en materia de ferrocarriles».

La anomalía en el tráfico, más que en la falta de vagones, está en la irregularidad con que los particulares retiran las mercancías de las estaciones, de donde resultan ellos los principales culpables.

He leído en «El Imparcial» la suposición de que la fábrica de vagones de Beasain está exenta de la intervención, y esa suposición es puramente gratuita, pues la mencionada fábrica resulta más perjudicada, pues viene obligada á suministrar material de ejes y ruedas á la fábrica de material de Barcelona.

Real orden importante

Se ha firmado una real orden confiando á la comisión de Protección á la industria nacional el estudio de los factores que puedan servir de sana orientación para una buena política económica y de aumento de la producción para cuando termine la guerra internacional.

Esta comisión se reunirá mensualmente, para dar cuenta de los trabajos que realice, y cuando las circunstancias se lo permitan emitirá los correspondientes informes.

Los temporales

Siguen los temporales de nieve en casi toda la Península.

Recíbense noticias de interrupción del servicio de trenes en todas las líneas, por causa de la nieve.

El tren correo de Alicante y Valencia se halla detenido en Píñola (Albacete), ignorándose cuándo llegará á Madrid.

TEMPORAL

Zaragoza.—El temporal de nieves ha causado grandes averías en las líneas telefónicas y telegráficas.

Reus.—El temporalazo ha interrumpido el suministro del fluido por averías en la fábrica de electricidad.

La población está á oscuras y paralizadas las fábricas y los talleres que estaban movidos por la electricidad.

Badajoz.—La temperatura crudísima á causa de la nevada que es copiosísima.

Albacete.—En las cercanías de La Gineta, han estado detenidos dos correos.

Salieron dos máquinas para limpiar la vía que estaba cubierta por metro y medio de nieve en una extensión de un kilómetro.

Avila.—La vía férrea está interceptada por las nieves.

Probable adhesión

En los círculos políticos se ha comentado mucho la actitud adoptada por cierto político sevillano, que ha desempeñado durante muchos años en el ejército altos cargos en la Península y Ultramar, el que parece exteriorizar en algún acto público su adhesión hacia los republicanos.

Mitín

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitín organizado por los albañiles para tratar de la aguda crisis que atraviesan los obreros parados.

Los oradores censuraron duramente al Gobierno por no haber recabado aún el crédito para la construcción de edificios públicos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha dicho que la Asociación Matritense de Caridad ha establecido dos cantinas nocturnas, en las que se servirá café á todo el que se presente.

En los Comedores de Caridad sobran raciones todos los días.

En la Serranía de Córdoba ha sido anunciada la huelga de mineros, realizándose gestiones para solucionarla.

Una comisión de Granada, presidida por los señores Iglesias, Alvarez (don M) y Giner de los Ríos, ha visitado al señor Bahamonde para rogarle que se gire una visita de inspección á aquel Ayuntamiento.

Nos ha facilitado el subsecretario los siguientes despachos oficiales:

Orense.—Se celebró un mitín regionalista, asistiendo unas 800 personas.

Cambó habló brevemente, por hallarse indisputo.

Lugo.—Se celebró un mitín regionalista, hablando los señores Rahola y Cadafalch.

En Burgos y en Santander se hallan detenidos los trenes por causa de la nieve.

Marcelino Domingo

El 2 de Enero marchará á Coruña (Marcelino Domingo) á celebrar un mitín.

Los ferroviarios de la frontera portuguesa.

Salamanca.—Los obreros del ferrocarril de la frontera portuguesa han publicado en la Prensa un comunicado justificando su actitud contra la Compañía que ha arrendado sus talleres.

Lo consideran una maniobra para eludir el cumplimiento de lo pactado cuando la huelga de Octubre.

Si la Compañía persiste en su actitud irán á la huelga en Enero.

LAS SUBSISTENCIAS

Decreto importante

El decreto restringiendo el acaparamiento de los artículos de primera necesidad es extensísimo.

Dispone la declaración previa en el plazo de 15 días de todas las existencias de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y las harinas de estas especies; judías, lentejas, habas, garbanos, aceites de oliva, carbones y piensos.

La declaración debe á hacerse por triplicado ante la autoridad local para remitirla á los gobernadores.

De la cantidad declarada se reservará la necesaria para el consumo personal y de la familia de los poseedores, así como la que precisen para el servicio de explotaciones agrícolas é industriales.

La falta de cumplimiento de estas disposiciones se considerará como falta penal.

El contrabando se castigará con la pérdida de lo ocultado y multa equivalente al 20 por ciento del valor de las especies.

Se destinará la mitad de la multa á los denunciantes.

Las juntas de subsistencias dispondrán el destino que deba darse á las especies decomisadas en casos de ocultación, teniendo siempre en cuenta las necesidades del abastecimiento y circulación de productos.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas quedan obligados á llevar una cuenta corriente de entradas y salidas de sus fábricas, depósito y almacenes, pasando cada 15 días una nota resumen á la autoridad local.

Los ingresos procedentes de las ventas de especies decomisadas figurarán en el presupuesto vigente.

El decreto entrará en vigor diez días después de insertado en la «Gaceta» y los boletines oficiales.

Otro decreto publicará mañana la «Gaceta» y se refiere á la intervención del Estado en las fábricas que construyan material ferroviario.

Dispone que se implante inmediatamente la intervención en las fábricas aludidas, incluso las siderúrgicas, que la realizarán ingenieros industriales afectos á las divisiones de ferrocarriles, dependiendo de la división de Obras públicas.

La importación

Además de los trasatlánticos «León XIII» é «Isabel de Borbón», traerán trigo argentino el vapor «Catalina» y otros barcos designados ya por el Comité de Tráfico Marítimo.

Se han formalizado también los contratos con los Comités de importación de Barcelona, Valencia, Catalunya y Teruel.

Además del trigo se prepara una importación de maíz que han reclamado varias provincias, especialmente del Noroeste.

El conflicto del alumbrado.—El carbón y los transportes.

Las impresiones que se sustentan sobre el conflicto del alumbrado son pesimistas. Desde las tres de la mañana, la población está á oscuras.

El alcalde ha declarado que aunque se han recibido 288 toneladas de carbón, éstas son insuficientes para regularizar completamente la provisión de gas.

Que facilitará especialmente el fluido al industrial, limitando en todo lo posible el alumbrado público.

Los periódicos censuran á las autoridades por improvisoras, y al Gobierno por incapaz ya que ponen á la capital de España á la altura del último pueblo, considerando inútiles las precauciones, cuando el hambre aumenta en manera muy alarmante.

Los datos publicados por el ministerio de Fomento acusan haber llegado á España, procedentes de Inglaterra, durante la primera quincena de Diciembre las siguientes cantidades de carbón: mineral, 34.000 toneladas; cok, 2.500, y briquetas, 3.600.

Alcalá Zamora se lamenta de las acusaciones que le dirigen los periódicos, diciendo que se encontró con el problema de los transportes planteado y que trabaja día y noche por solucionarlo; ahora, que si no lo consigue, es porque materialmente se le hace imposible.

Viaje desmentido

Cierra ha desmentido el que piense realizar próximamente un viaje á Marruecos.

La Guerra Europea

Alemania, preveyendo su derrota, quiere paz con

América.—La contrarrevolución en Portugal

Comunicado oficial francés

París.—El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice:

Que el fuerte golpe de mano intentado por el enemigo al Este de Fayet y otro en la región de San Quintin, fracasaron completamente.

La actividad de la artillería en la derecha del Mosa, región del Nordeste de Fenoy, así como en Harmansveilecof, es grande.

En el resto del frente, la noche tranquila.

Comunicado oficial italiano

Roma.—Desde la región del monte Asolana hasta el Este de Brenta, nuestras tropas opusieron al avance enemigo, arrebatándole buena parte de las ventajas que obtuvo el día 18.

En las posiciones que recuperamos, concentró el enemigo fuego violento, sin quebrantar nuestra resistencia.

En la meseta del Asiago, la actividad de nuestros exploradores fué grande, regresando con prisioneros.

En el día de ayer fueron bombardeadas las tropas enemigas por nuestros aviones, obteniendo éxito.

Durante la noche última, nuestros dirigibles bombardearon al enemigo al Este de Valdobbiadene.

ALEMANIA QUIERE

LA PAZ CON AMÉRICA

Contra la guerra submarina

Londres.—Telegrafían de Nueva York diciendo que noticias de Berlín aseguran que el Consejo Imperial alemán trata de crear atmósfera favorable á una paz separada con América, con la adhesión del Estado Mayor.

Se asegura que el conde Hertling ha confesado que la campaña submarina podía considerarse fracasada, por lo cual Alemania debía renunciar á ella, tal como se hace.

El Gobierno alemán sometería la cuestión á un plebiscito nacional, creyendo que la votación sería contraria á la guerra submarina.

Entonces Alemania preguntaría á América qué razones podían ya abonar la continuación de la guerra, puesto que Alemania renunciaría á la guerra submarina.

Accidentes ferroviarios.—Un muerto y varios heridos.

León.—En Brannelos los trenes 1416 y 435 chocaron resultando seis viajeros heridos levemente.

El jefe de la estación de Villamanin comunica que en el kilómetro 50 descarriló una máquina exploradora y un vagón quitó nieve cayendo al río Berlanga.

El vagón iba atestado de obreros é ingenieros que iban á auxiliar al tren correo de Madrid, atascado en la nieve desde ayer.

Resultaron muertos el ingeniero Luzzati y dos obreros y gravísimamente heridos el sobrestante Calabug, el maquinista y el fogonero, leves el ingeniero jefe de la sección, el jefe del depósito de máquinas, el inspector principal de la explotación y varios obreros.

En cuanto se tuvo noticia de lo ocurrido salió un tren de socorro llevando personal y material sanitarios.

La catástrofe ha producido una gran impresión.

La contrarrevolución en Portugal.

Las últimas noticias de Lisboa son poco tranquilizadoras.

Parce que los elementos partidarios del Gobierno, que presidió Costa realizan trabajos para derribar al actual.

Estos trabajos son muy activos y extensos. Dícese que á pesar de las medidas de excesivo rigor adoptadas por Sidonio Paes, se han producido ya varios chispazos favorables á la reposición de Machado y Alfonso Costa.

Esta noche han llegado á Madrid noticias reservadas que acusan viva agitación en Portugal, especialmente en Lisboa y Oporto.

Se cree inminente una contrarrevolución y hasta se anuncia el día en que los partidarios del anterior Gobierno exteriorizarán su actitud.

De Rusia

Petrogrado.—Dicen de Belgorod (Besarabia), que se ha entablado fuerte batalla entre bolcheviques y ucranianos.

La población está ardiendo.

La negativa ucraniana á aceptar el ultimátum de Petrogrado coloca á las dos repúblicas rusas en estado de guerra.

Realmente la situación no ha cambiado, pues las hostilidades ya existían entre las dos regiones hace varias semanas.

El general belga Lemán

El embajador español en Berlín ha notificado á don Alfonso que el Gobierno de Alemania ha concedido el internamiento en Suiza del general Lemán, deienso de Lieja, prisionero desde el comienzo de la guerra, y cuya salud, muy quebrantada actualmente, inspira serios cuidados.

La libertad se ha concedido por intercesión de don Alfonso.

El negocio que se hace con los vagones

«La Epoca» publica un artículo relacionado con el abaratamiento de carbones y expone diferentes casos que demuestran que el problema estriba únicamente en la distribución de vagones.

Cuenta que un minero que posee un pequeño coto de antracita en la provincia de

León, tiene en bocamina, desde el 10 de Noviembre, dos mil toneladas de buena antracita.

Aunque la Junta de Transportes le ofreció un vagón diario, no llega; y convencido de la inutilidad de seguir extrayendo carbón, se dispone á cerrar la mina y despedir 150 obreros.

JOSEFA IBORRA ZARAGOZA

Ayer se verificó en Silla el entierro de la joven de 22 años Josefa Iborra Zaragoza...

En el cortejo figuraban numerosos vecinos y bien podemos decir que al duelo se asoció toda la población.

Por la casa mortuoria desfilaron también muchísimos amigos de las desgraciadas familias de Iborra y Zaragoza.

Referamos a los inconsolables padres y demás parientes de la malograda Josefa la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Nuestro estimado correligionario y amigo D. Pascual Veres, jefe de los republicanos de Silla, nos envía las siguientes líneas de pésame:

«El Casino Republicano se asocia al vivo dolor que apenas al señor Iborra, esposa y demás familia y excusa palabras de consuelo, que serían vanas, ya que sólo el tiempo puede proporcionar algún alivio a tan inmensa pena.—Por el Casino Republicano, Pascual Veres.»

PAPELES YHOMAR

(Fermentos lácticos en polvo) Caja, 150 pesetas en San Fernando, 34

Noticias

Por falta de espacio referimos algunos originales que los daremos mañana.

En el Consejo de ministros último quedó aprobada la real orden relativa al servicio de cabotaje, y por el interés que encierra, insertamos a continuación su parte dispositiva, que dice así:

1.º Por el Comité de tráfico marítimo que se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles, designándose las empresas y buques que normalmente hayan de servir, sin perjuicio de las alteraciones y servicios extraordinarios que la necesidad impusiere.

2.º Que para este tráfico de cabotaje se adscriba aproximadamente un número de buques que sumen aproximadamente 25.000 toneladas, excluyendo por regla general a los de más de 2.000 toneladas, sin perjuicio de utilizarlos también cuando sea posible y no lo exigieran otros servicios permanentes y más indicados para esa clase de buques.

3.º Que las empresas navieras respectivas suscriban la correspondiente obligación, atendiendo a lo dispuesto en la real orden de 12 del corriente, y siempre que alguno de los buques adscritos al cabotaje hubiere de tocar en puerto extranjero o hacer travesía hacia el mismo, pedirá autorización, que le será concedida si las necesidades del servicio nacional lo permitiesen.

El Colegio oficial de Farmacéuticos de esta provincia celebrará hoy, a las once de la mañana, junta general extraordinaria para tratar acerca de la colegiación obligatoria.

Con motivo de la fiesta denominada de «El Pató», que ha de celebrarse en la barriada de Marchalenes, se dieron participaciones de la Lotería cuyo sorteo ha de verificarse hoy, correspondientes al número diez mil trescientos cuarenta.

En algunas aparece equivocadamente el número mil trescientos cuarenta. Quien posea alguna de estas participaciones, puede pasar a cambiarlas por las verdaderas, por el domicilio del depositario del billete, D. Rafael Guillot, camino de Barcelona, número 30.

El próximo lunes girará la autoridad militar la visita reglamentaria a las cárceles de la ciudad.

El habilitado capitán D. Pablo Asensio pagará desde hoy los haberes de los retirados de Guerra, pertenecientes a la escala de reserva.

El presidente del Sindicato Gremial de Costureros nos envía, acompañados de atento besalamano, cinco bonos para la Junta de Caridad que aquella importante entidad celebrará mañana.

Agradecemos el envío de los bonos en nombre de los pobres a quienes los destinamos.

Ha dejado de pertenecer a la patriótica institución de Exploradores de España (Tropa de Valencia) nuestro queridísimo amigo y compañero José Montoro Torres.

Su baja producirá indubitablemente sorpresa a los elementos que forman la expresada entidad, pero a ello se ha visto obligado nuestro amigo por el impropio trabajo que sobre el mismo pesa.

BRONQUITIS.—Elixir Gomenol Climent

A las participaciones de la Lotería que ha recibido la Asociación Valenciana de Caridad, para el sorteo de hoy y que ya publicamos, hay que añadir las siguientes que se han recibido a última hora: una peseta de don Miguel Martí Soriano, número 12.435; tres pesetas de don Emilio Vilella, en el número 30.770; cinco pesetas de don Vicente Benlloch, en el número 7.819; una peseta de don Antonio Esteve en el número 49.130; una peseta de doña Luisa Villanueva, en el número 7.319; una peseta de los señores Pascual y Cebrián, en el número 2.059; pesetas de doña Pilar Ariza, en el número 17.411; una peseta de don Tomás Edo, en el número 50.140; una peseta en cada uno de los números 23.118, 39.270 y 14.574, de don Pedro Merenciano.

Los dentíficos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, puesto esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable «Licor del Polo». Frasco 1,50 pesetas.

El jueves último, a las seis de la tarde, celebró sesión ordinaria el Centro Valenciano de Estudios Económicos, en su casa social, Embajador Vichi, 7.

El letrado señor don Ignacio Vilalonga, puso sobre el tapete la vitalísima cuestión de los cambios y problema monetario.

Hizo historia de las vicisitudes monetarias en España, y ocupándose del bimetalismo, sentó la conclusión de que el metal depreciado expulsa de la circulación al metal superior.

Terminó su disertación, abogando por la implantación del patrón oro, desmonetizando parte de la plata en circulación y restringiendo su poder liberatorio.

Abierta discusión, intervinieron en ella varios señores del Centro, convalidándose, dada la importancia del problema, en seguir ocupándose de él, en sesiones sucesivas, que serán públicas para los socios, y se celebrarán, como se tiene anunciado, todos los jueves a las seis de la tarde, en el referido local.

CATARROS.—Elixir Gomenol Climent.

Hemos visitado el nuevo establecimiento que ayer quedó abierto al público titulado GRAN FRUTERIA ESPECIAL (casa Roig), plaza de la Congregación, 40 y Comedias, 1. Nos ha satisfecho muchísimo la suntuosa presentación de esta casa; tiene tal sencillez y elegancia unido a lo artístico de la colocación de sus frutas, que bien se puede decir que es el mejor establecimiento y el más surtido de frutas exquisitas que hasta hoy se ha presentado en Valencia. También nos asegura el señor Roig que los precios de sus frutas serán tan limitados que todo el mundo podrá comer las mejores frutas con poco dinero. Le deseamos toda clase de prosperidades.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Masamagrell, 651,92 pesetas; Bitorp, 167,22; Jeresa, 398,81; y Bellis, 50.

Muebles garantizados, construídos con materiales de primera calidad, sin imitaciones de maderas. E. VILELLA. Paz, 17. Despacho y exposición, Jesús, 112.

RESFRIADOS.—Elixir Gomenol Climent.

FIESTA DE LA DEMOCRACIA

Continúa la comisión trabajando en la organización de esta hermosa fiesta y tiene ultimados algunos acuerdos, entre los que sobresalen un reparto de viandas a los pobres y otros actos, aparte de la entrega de la vara al Alcalde de Valencia y un artístico pergamino dedicado al señor Mira, como recuerdo de haber sido el primer Alcalde popular de Valencia.

La democracia valenciana debe apresurarse a llenar las listas de suscripción que se encuentran en todos los casinos afectos a las izquierdas y en la administración de El Pueblo, con el fin de facilitar la gestión de la comisión y para que la fiesta tenga el esplendor que merece tan simpático acto.

El conflicto naranjero

Ayer se reunió en la Diputación provincial la Junta de productores y exportadores de naranja.

Después de dar cuenta de los trabajos realizados en Madrid acordaron dirigir al Gobierno las siguientes conclusiones:

«Reunida comisión naranjera acordado elevar V. E. siguientes peticiones para que tenga efectividad convenio con Inglaterra:

Primero. Que el veinte por ciento reservado en los buques de mineral, por lo menos el diez se destine a cargar fruta de las zonas

productoras que no embarcan en los puertos mineros.

Segundo. Que de las ciento ochenta mil toneladas de registro reservadas por el Gobierno se destinen cincuenta mil mensuales para cargar naranja en los puntos de embarque de las provincias de Castellón y Valencia, en servicio directo a Inglaterra, y durante los meses de Enero a Mayo inclusive y los meses de Noviembre y Diciembre.

Tercero. Que el Gobierno, de acuerdo con el Comité Transportes y con la Junta de Cabidanos, recientemente creada, fije el flete máximo a que han de cargar los buques antes mencionados.

Cuarto. Que el Gobierno español se ponga de acuerdo con el inglés para fijar los fletes de las cajas que han de cargar los buques de mineral.

Quinto. Que se fije el flete de cabotaje desde los puertos fruteros de Levante a los puertos mineros del Mediterráneo.

Sexto. Que siga el Gobierno las gestiones iniciadas cerca del Gobierno francés para la introducción de naranja en aquel país.—Miguel Paredes, presidente Diputación.»

Contra el encarecimiento de las subsistencias

Organizado por la Federación Cooperativa Valenciana, se celebrará mañana domingo un importante mitin en el local de la sociedad cooperativa El Progreso, calle Mayor, de Burjasot.

A dicho acto, en el que tomarán parte distinguidos oradores, quedan invitadas las cooperativas que integran dicha Federación y las sociedades obreras de los pueblos limítrofes.

ACCION REPUBLICANA

CASINO REPUBLICANO «EL AVANCE»

Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará junta general para la dación de cuentas y cubrir los cargos de la directiva, que en virtud del artículo 26 del reglamento, quedan vacantes.

Caso de no acudir suficiente número de socios, se celebrará el mismo día, a las cinco de la tarde.—El secretario, Juan Bautista Badía.

CASINO REPUBLICANO DEL CAMINO DE ALGIROS.

Se convoca a los socios de este casino para mañana domingo, a las cuatro de la tarde, a junta general ordinaria, por primera convocatoria, para la renovación de cargos de la directiva y tratar de varios asuntos de gran interés para la sociedad.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, J. Chapinal.

FRATERNIDAD REPUBLICANA

Celebrará junta general ordinaria esta noche, a las nueve de la misma, por primera convocatoria, o el domingo a las tres de la tarde, por segunda, para la lectura del balance semestral y renovación de cargos.

Se encarece la asistencia a todos los socios.—La directiva.

JUVENTUD REPUBLICANA FEDERAL

Se convoca a los socios de la Juventud Republicana Federal a la junta general que se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Pintor Sorola, 9, para proceder a la elección de nueva junta directiva y tratar además de otros asuntos importantes.—La directiva.

Casa de la Democracia

Mañana domingo, de diez a una de la madrugada, celebrará esta sociedad un gran baile que será amenizado por una brillante orquesta que ejecutará bonitas composiciones bailables.

A las correligionarias que asistan a dicho

acto, se las obsequiará con preciosos bouquets.

Para poder asistir al mismo será necesaria la presentación del pase del corriente mes.—La Comisión.

Vida municipal

Pagos verificados ayer por la Alcaldía: Nómina personal secretaria, 37.173,74 pesetas; ídem ídem escribientes supernumerarios, 5.750,56; material para la «Gota de Leche», 936; nómina personal jubilados, pesetas 7.066,13; ídem Banda Municipal, pesetas 6.044,73.

En contestación al despacho que el señor Mira dirigió al ministro de Fomento, ha recibido el Alcalde el siguiente:

«Agradezco su telegrama, reiterándole mi deseo de hacer siempre lo que me permitan las circunstancias en pro de los intereses de esa ciudad, tan digna de consideración por parte del Gobierno. Le saludo.»

El Ayuntamiento saca a subasta la construcción de un matadero en Pueblo Nuevo del Mar.

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Mataderos de la secretaría municipal, a horas de oficina.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 5.532,33 pesetas. Análisis y examen de substancias, 542,98. Entrada de carros, 56. Extraordinarios, 468,02. Total, 6.599,33.

QUESTIONES OBRERAS

OBROS MOLINEROS HARNEROS.—Celebrará junta ordinaria mañana domingo, a las ocho de la mañana, para tratar asuntos de vital interés para nuestra causa.

Esperamos no faltéis.—El presidente, Emilio García.

OBROS PEINEROS.—Se convoca a todos los compañeros de este gremio para mañana, a las diez de la misma, para asuntos de mucho interés.

TORNOS EN HIERRO.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, para aprobar los libros por que debe regirse esta sociedad en lo sucesivo y el nuevo reglamento para la sección de resistencia y socorro.

A LOS OBREROS DEL MAR

Compañeros: Por nuestra apatía, por nuestra más que esclava sumisión, por el mediocre concepto que tenemos formado del lema «La unión es la fuerza», es precisamente por lo que el burgués nos explota y veja más cada día. ¿Sabéis, compañeros, la causa de este nuestro perpetuo y más agudo cada día malestar? Nuestra desunión, que el burgués fomenta y aprovecha con mucha habilidad para su medio, que hoy, debido a las circunstancias por que el mundo atraviesa es más grande que nunca. ¿Por qué nosotros no ponemos en práctica nuestra hermosa divisa «Uno para todos y todos para uno»?

Asociándonos, es decir, haciéndonos fuertes, es por el único medio que podremos conseguir nuestras aspiradas mejoras.

Pensadlo bien, compañeros, que nosotros mismos, y esto es lo que debía darnos vergüenza, somos los causantes de que en nuestros hogares reine, si no la miseria, la escasez. Ved que lo más imprescindible para vivir subsiste día en día y que todo aquel que solicita una mejora para vivir en estos momentos críticos para la vida del obrero, sólo es escuchado cuando va en representación de una muy nutrida colectividad, como podemos formar nosotros. ¿A qué esperar a mañana lo que debemos hacer hoy mismo? Para tratar de

asunto tan urgente, como es éste, así como de la renovación de la directiva para el próximo año, celebraremos reunión mañana, a las nueve de la misma, en nuestro domicilio social, Capdepon, 20. Todos quedáis invitados. Por nuestro propio interés y por nuestra dignidad de hombres, es inútil recomendaros la asistencia.—La Junta.

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

Cuarta lista de donativos de comerciantes de esta p aza

Almacenes «El Águila»: siete pares zapatos señora, un ídem hombre y seis trajes lana, niño; don Julio López: tres cortes pantalón; doña Matilde Pons: dos camisas, cinco batas (cuatro enaguas niña, y una blusa señora); señores Buigues y Tarín: un cubrecorsé una camiseta niño, dos nubes y dos toquillas; doña María Ibor: un pantalón niña, tres ídem niño lana, una maripera y una blusa señora; don Vicente Castañeda: cuatro batas y tres faldas niña, y dos baberos niño; don Luis Alameda: una bata niña, dos baberos y una blusa niño; don Vicente Zarzo: cuatro delantales señora; don Vicente Umberto: un pañolón pana, dos camisas y una blusa hombre, cuatro camisas niño, dos blusas señora, dos batas niña y dos sayas; don Salvador Vilella: dos pantalones y tres calzoncillos niño, una blusa señora y dos batas niña; don Benito Merino: Merino: seis pañuelos seda; don Francisco Martínez: una camisa hombre, dos faldas, una blusa señora y dos baberos niño; señora viuda de José Fernández: dos blusas y tres batas niña; don Vicente Oltza: una bufanda y cinco camisetas de punto, niño; don Salvador Gomborino: dos camisas franela hombre; don José Mellado Chapa: 24 pares medias y calcetines; señores Verdejo Clemente y Marqués: 45 madejas algodón, seis pares medias señora, cinco pares calcetines hombre y 21 par medias niña; señores Pedro y Francisco Estremera: 24 pares alpargatas; don Vicente Fenolosa: dos pares zapatos niña; cuatro ídem señora y 18 pares alpargatas; don Carlos Nadal: 21 pares alpargatas.

Noticias teatrales

TEATRO APOLLO

Esta noche se pondrá en escena en este teatro, el famoso drama trágico en seis actos, «Hamlet», la obra más puesta con gran propiedad de sastrería, decorado, peluquería y atrezzo, y lo más atraente es que la primera actriz señorita Torre, desempeña el papel de protagonista, única actriz española que interpreta el «Hamlet» y, que según referencias que tenemos, es su especialidad; así es que hay gran interés por ver la sensacional tragedia.

SALON CIRCO REGUES

Anoche quedaron terminadas las obras de este elegante Salón Circo, y esta tarde a las seis se verificará la inauguración y presentación de la compañía, actuando todos los artistas, que, como ya hemos dicho, llamarán extraordinariamente la atención.

Hay verdaderas atracciones, como son los caballitos voladores, los más pequeños del mundo; la alambrista Lolita Garzon, bella y escultural equilibrista.

Figuran también los clowns hermanos Albaros, que vienen aquí por primera vez, y los notabilísimos hermanos Cámara, tan aplaudidos del público valenciano.

Por la noche a las nueve y media se celebrará otra función extraordinaria. Hemos de advertir que se observará una rigurosa puntualidad para el comienzo del espectáculo en todas las sesiones.

Ayer se hicieron muchos pedidos de localidades para las funciones de tarde y noche, y ello augura que el lleno será completo.

Mañana grandes y escogidos programas en las diferentes secciones que se celebrarán.

SUCESOS DENUNCIAS

La guardia civil de Castellón de Rugat ha denunciado a varios carreteros por llevar de noche sin luz los faroles de sus vehículos, y la de Utiel a algunos pastores por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

HIJOS DE MADRID

He aquí el programa del concierto que se verificará hoy, a las seis de la tarde, por la eminente pianista señorita Rafaela Pérez Garso;

Primera parte.—Gabota, Bach; Dos danzas, vals, Granados; Góndola, Mendelssohn; Sevilla, Albéniz.

Segunda parte.—Serenatas vascas, O. de la Linna; Tamborin; Rameau; Estudio, mazurka, Nocturno, Polonesa en la mayor, Chopin.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

CASINO REPUBLICANO «EL AVANCE».—Celebrará baile familiar mañana, de nueve y media a doce y media.

Señal indispensable para poder tomar parte en dicha velada el recibo del mes corriente.

«EL FARO».—Celebrará mañana baile familiar, de nueve a una de la madrugada.

CASINO RECREATIVO (Camino de Algirós).—Celebrará junta general hoy, por segunda convocatoria, para renovación de junta directiva y revisión de cuentas, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

UNION MUSICAL.—Celebrará baile familiar el domingo, a las diez de la noche.

Quedan invitados los socios y sus familias. CASINO DE LA MISERICORDIA.—Celebrará baile mañana domingo, de diez a una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda de música.

Para entrar en el salón es necesario la presentación del pase del corriente mes.

MUTUA DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO.—Ruega a sus asociados se sirvan asistir a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las 9,30 de la noche en punto, para la sanción de la reforma del nuevo reglamento.

CASINO FEDERAL DE RUZAFIA.—Celebrará baile familiar, el primero de la temporada, mañana domingo, de nueve y media a una de la madrugada. A las señoras que asistan se las obsequiará con un precioso regalo a sorteo.—La comisión.

CASINO FEDERAL DE RUZAFIA.—Celebrará baile familiar, el primero de la temporada, mañana domingo, de nueve y media a una de la madrugada. A las señoras que asistan se las obsequiará con un precioso regalo a sorteo.—La comisión.

Teatro Principal. Compañía Vilches.—A las 5:45: El doctor Jiménez.—A las 9:45: Juan José.

Teatro de la Princesa. A las 9: La niña de las planchas, ¿Quo vadis? y En Sevilla está el amor.

Teatro Apolo. A las 9:45: Hamlet.

Teatro Ruzafa. A las 9:45: Emilio Zola ó el poder del genio.

Teatro Eslava. A las 5:45 y 9:45: Cine y la gran atracción Aubin-Leonel.

Teatro Lírico. A las 5:15: Los sobrinos del capitán Grant.—A las 9:15: La reina mora. Esta noche es Nochebuena y La canción del olvido.

Teatro Olympia. De 4:30 a 12:30: Cine.—Liliana y dos estrenos.

Teatro Marfil. Gran Music-Hall.—Sesiones a las 4 tarde y 9:30 noche.

Salón Noveades. A las 6:30: La molinera de Silla.—A las 9:30: Solo de flauta y Sal de la figura.—A las 11: Sal de la figura y Sels de novena.

Cine Sorolla. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

Salón Cine Roma. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

ABONOS SOJENOC. Abono nitrogenado orgánico vegetal. Nitrógeno perfectamente utilizable por las plantas.

SEJENOC, 7 a 8 por 100, precio 38 pesetas, saco de 75 kilogramos. SOJENOC, 3 50 a 5 por 100, precio 23 pesetas, saco de 75 kilogramos, en Valencia. Resultando el grado de nitrógeno de 6 a 7 pesetas. Graduación garantizada.

Artistas. La Junta de Folia de las calles de Jerusalén y Buenavista, os invitan a que presentéis vuestros actos para la celebración de la misma, hasta el día 15 de Diciembre próximo, en la calle de Jerusalén, número 20, «Casa Granero», comedibiles.

Gratis á los herniados. Un sencillo método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

CHICO. De unos 14 años, se necesita para recados, en la Clínica del doctor Puchades, Lauria, 8.

Pellejos. Se alquilan pellejos nuevos, para acite. San Vicente, 297.

DINERO. Se facilita con garantías de papeletas de Casas de Préstamos y Monte de Piedad; para más informes dirigirse, calle del Gradador Esteve, número 11, entresuelo, de 4 a 6 de la tarde.

Mata-Ladillas. MENCHETA. Es el único líquido inofensivo que no mancha y las hace desaparecer en el acto. No confundirlo con las imitaciones que se han resultado.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

FRANCOLI. Saldrá el lunes 24 Diciembre, a las 6 en punto de la tarde, para Málaga, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz y Tánger.

Compañía Transmediterránea. Informarán Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3.253.

CUPON (S. 38). Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar a las preguntas; entonces cortese el cupón y dirijalo a Dr. W. S. RICE, (G. P. O. Box No. 5), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene usted? ¿Le hace sufrir la Quebradura? ¿Lleva usted un bragero? Nombre. Domicilio.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, eczémias, vatices, erisipelas, y especiales de la mujer, etc.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Acordeones superiores. Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3 (junto a la carnicería de El Sol), y en el número 8 (trincón).

Se alquilan y venden sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, bratiles, escarpantes, basculas, puertas de cristales, socladras, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno, 49, Valencia.

UNICA CASA PLEGADOS NOVEDAD. Plises, Acordón, Soley, Picudos, Calados, Bordados, Rizado fantasía para sayas.

ENRIQUE MIRALLES DURA. Se componen y limplan mantillas y cortinajes. XXX Campaneros, 10.—Valencia. XXX

LAMPARA. Irrompible a 160; devolviéndola la fundida, a 125. Lámpara NITRÓGENO hasta 60 bujías, a 250; de 100 bujías, a 4 pías. Lámpara artística para gas y electricidad. Barcelona, 9.—VALENCIA.

Línea de Vaporos Ibarra y Compañía de Sevilla.

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao y todos los MARTES, directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas todos los SABADOS para Torrevalle, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonaosa, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muelle, Santander, Presque de Bilbao, y los MIÉRCOLES para Tarragona, Palamos y Barcelona.

Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios: HIJOS DE NOQUES, calle Sorri, 2, Valencia y Muelle de Poniente, Grao.

Clinica 'La Salud'. Director: Dr. Ventura Andreu. Curación radical del Venéreo, Sífilis, Matriz y todas las enfermedades venéreas.

Curación garantizada de la impotencia por procedimientos modernos.

Aplicación del «BOS» a precios convencionales.—Gratis a los pobres. Consultas por correo. Honorarios muy módicos. Para obtener, de 8 a 9 y noche, 0-30 pesetas. Calle Popul, n.º 1, 1.º (esquina C. Grao y P. Morf.)

Zapateros. Hacen falta maquinas y operario en la zapateria Soler, calle de la Paz.

A CALABUIS. Único fabricante de billares en precisión, preferidos por los mejores jugadores; 20 billares en diferentes sistemas y estilos, al contado y a plazos sin fiador; colocación de paños, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y fábrica: San Vicente, 23, Valencia.

En el despacho que hoy tiene la EMPRESA VALENCIANA en la calle del Arzobispo Mayor, número 8, encontrará el público el medio rápido, garantizado y económico de remitir y pedir encargos y paquetes pequeños y grandes de domicilio a domicilio, entre las principales capitales y pueblos de España, incluso Baleares y posesiones de Africa.—Teléfono 1.340

Clinica 'La Salud'. Director: Dr. Ventura Andreu. Curación radical del Venéreo, Sífilis, Matriz y todas las enfermedades venéreas.

Curación garantizada de la impotencia por procedimientos modernos.

Aplicación del «BOS» a precios convencionales.—Gratis a los pobres. Consultas por correo. Honorarios muy módicos. Para obtener, de 8 a 9 y noche, 0-30 pesetas. Calle Popul, n.º 1, 1.º (esquina C. Grao y P. Morf.)

Aplicación del «BOS» a precios convencionales.—Gratis a los pobres. Consultas por correo. Honorarios muy módicos. Para obtener, de 8 a 9 y noche, 0-30 pesetas. Calle Popul, n.º 1, 1.º (esquina C. Grao y P. Morf.)

Ap